



## Hoja Informativa Cargador Común

Fecha: noviembre 2024

### Aclaraciones previas

Esta hoja informativa está destinada a servir como guía o manual para todas las partes directa o indirectamente afectadas por la regulación del cargador común según lo establecido en la Directiva de equipos de radio 2014/53/UE (RED), traspuesta al ordenamiento jurídico español por el Real Decreto 188/2016, de 6 de mayo. La información aquí contenida pretende ayudar en la interpretación de la citada normativa, pero no la sustituye; Explica y aclara algunas de las cuestiones más importantes relacionadas con la regulación del cargador común, sin embargo, en caso de incoherencia o contradicción, prevalecerá el literal del texto recogido en la normativa de aplicación.

### Aplicación

Aplica sobre las siguientes categorías de equipos radioeléctricos que se pueden cargar mediante cable:

- Teléfonos móviles portátiles
- Tabletas
- Cámaras digitales
- Auriculares
- Auriculares con micrófono
- Videoconsolas portátiles
- Altavoces portátiles
- Lectores de libros electrónicos
- Teclados
- Ratones
- Sistemas portátiles de navegación
- Auriculares internos
- Ordenadores portátiles

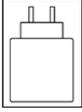
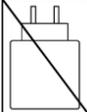
### Instrucciones que acompañan al equipo

	Papel	QR	WEB
Obligatorio	✔		
Voluntario		✔	✔
<b>Texto a incluir en las instrucciones</b>			
<b>Equipos con capacidades de carga <math>\leq 5\text{ V}</math> , <math>\leq 3\text{ A}</math> o <math>\leq 15\text{ W}</math></b>	<b>Equipos con capacidades de carga <math>&gt; 5\text{ V}</math> , <math>&gt; 3\text{ A}</math> o <math>&gt; 15\text{ W}</math></b>		
<i>"La potencia suministrada por el cargador debe ser de entre un mínimo de [xx] vatios requeridos por el equipo radioeléctrico y un máximo de [yy] vatios a fin de alcanzar la máxima velocidad de carga."</i>			
-	<i>"Carga rápida mediante USB PD"</i>		

### Etiqueta (indica las capacidades de carga que soporta el dispositivo)

	Instrucciones	Embalaje	Equipo
Obligatorio	✔	✔	✔ (en ausencia de embalaje)
<b>Equipos con capacidades de carga <math>\leq 5\text{ V}</math> , <math>\leq 3\text{ A}</math> o <math>\leq 15\text{ W}</math></b>	<b>Equipos con capacidades de carga <math>&gt; 5\text{ V}</math> , <math>&gt; 3\text{ A}</math> o <math>&gt; 15\text{ W}</math></b>		



Pictograma (indica si el producto viene acompañado de un cargador)	
Obligatorio	Embalaje
Producto con dispositivo de carga	Producto sin dispositivo de carga
	

### Documentos de referencia:

- **Directiva (UE) 2022/2380** del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de noviembre de 2022 por la que se modifica la Directiva 2014/53/UE relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre la comercialización de equipos radioeléctricos.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2022-81800>

- **Real Decreto 442/2024**, de 30 de abril, por el que se modifica el Reglamento por el que se establecen los requisitos para la comercialización, puesta en servicio y uso de equipos radioeléctricos, y se regula el procedimiento para la evaluación de la conformidad, la vigilancia del mercado y el régimen sancionador de los equipos de telecomunicación, aprobado por Real Decreto 188/2016, de 6 de mayo.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2024-8714>

- **Comunicación de la Comisión**. Orientaciones para la interpretación de la Directiva relativa al cargador común (C/2024/2997).

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-Z-2024-70029>

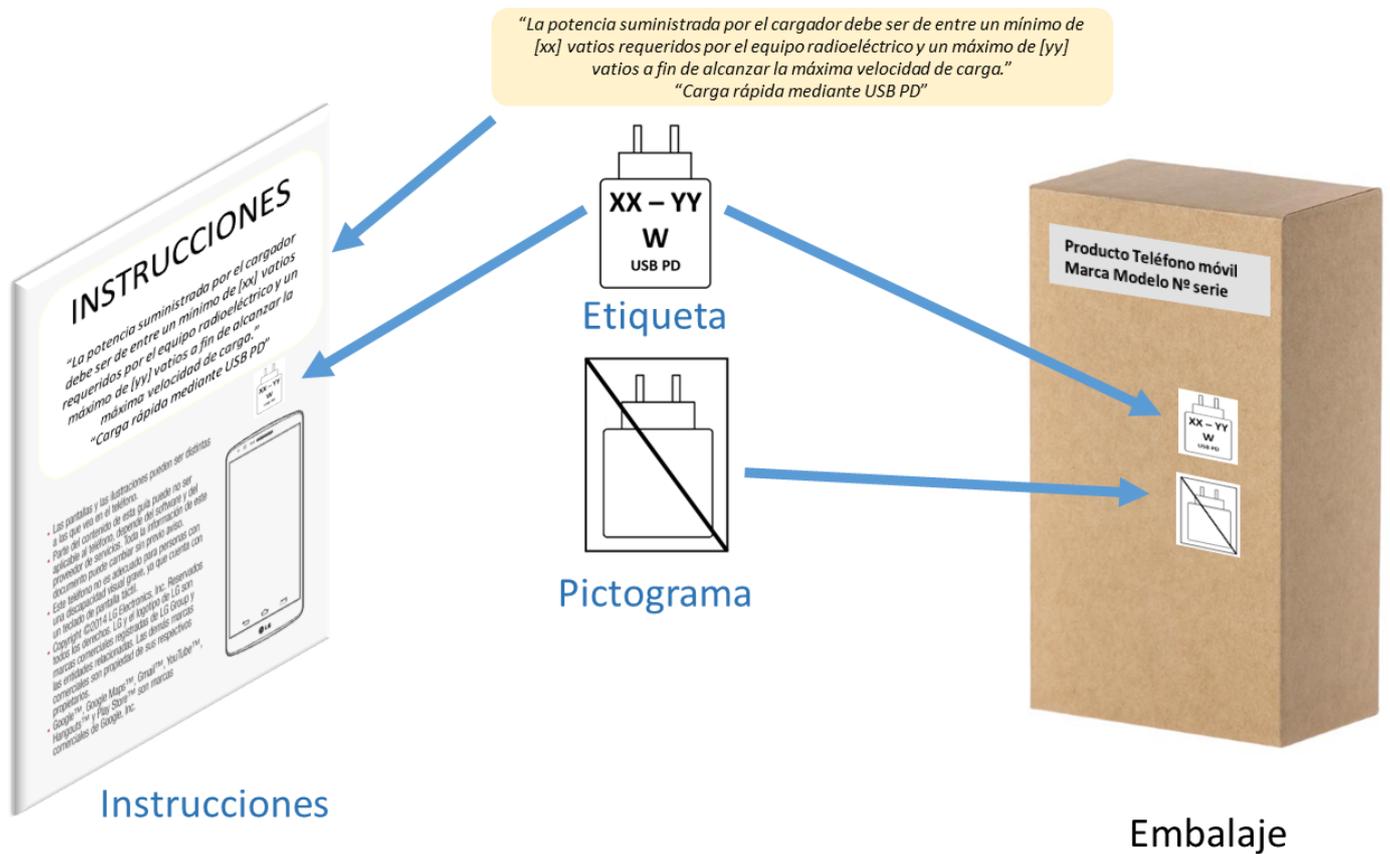


## ANEXO I - Ejemplos prácticos para operadores económicos

### Caso 1

Equipo con capacidad de carga rápida PD 

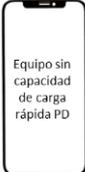
**Equipo con capacidad de carga PD que no incluye dispositivo de carga**





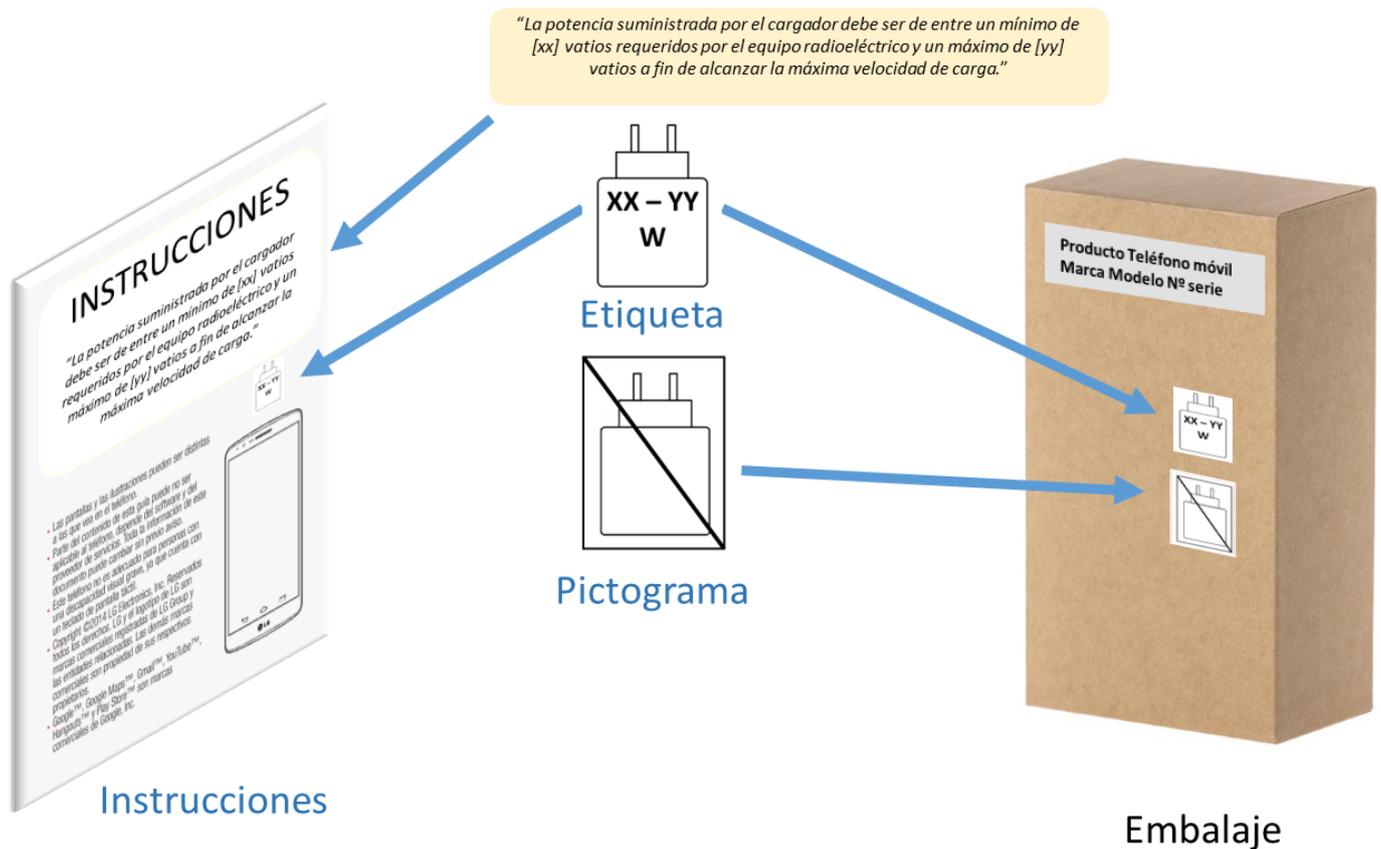
## Caso 2

Equipo sin capacidad de carga rápida PD



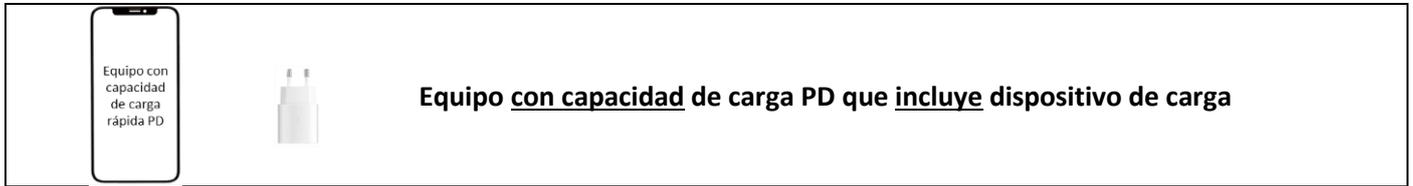
X

### Equipo sin capacidad de carga PD que no incluye dispositivo de carga

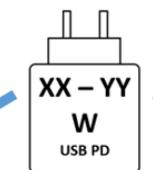




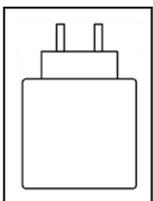
### Caso 3



“La potencia suministrada por el cargador debe ser de entre un mínimo de [xx] vatios requeridos por el equipo radioeléctrico y un máximo de [yy] vatios a fin de alcanzar la máxima velocidad de carga.”  
“Carga rápida mediante USB PD”



Etiqueta



Pictograma



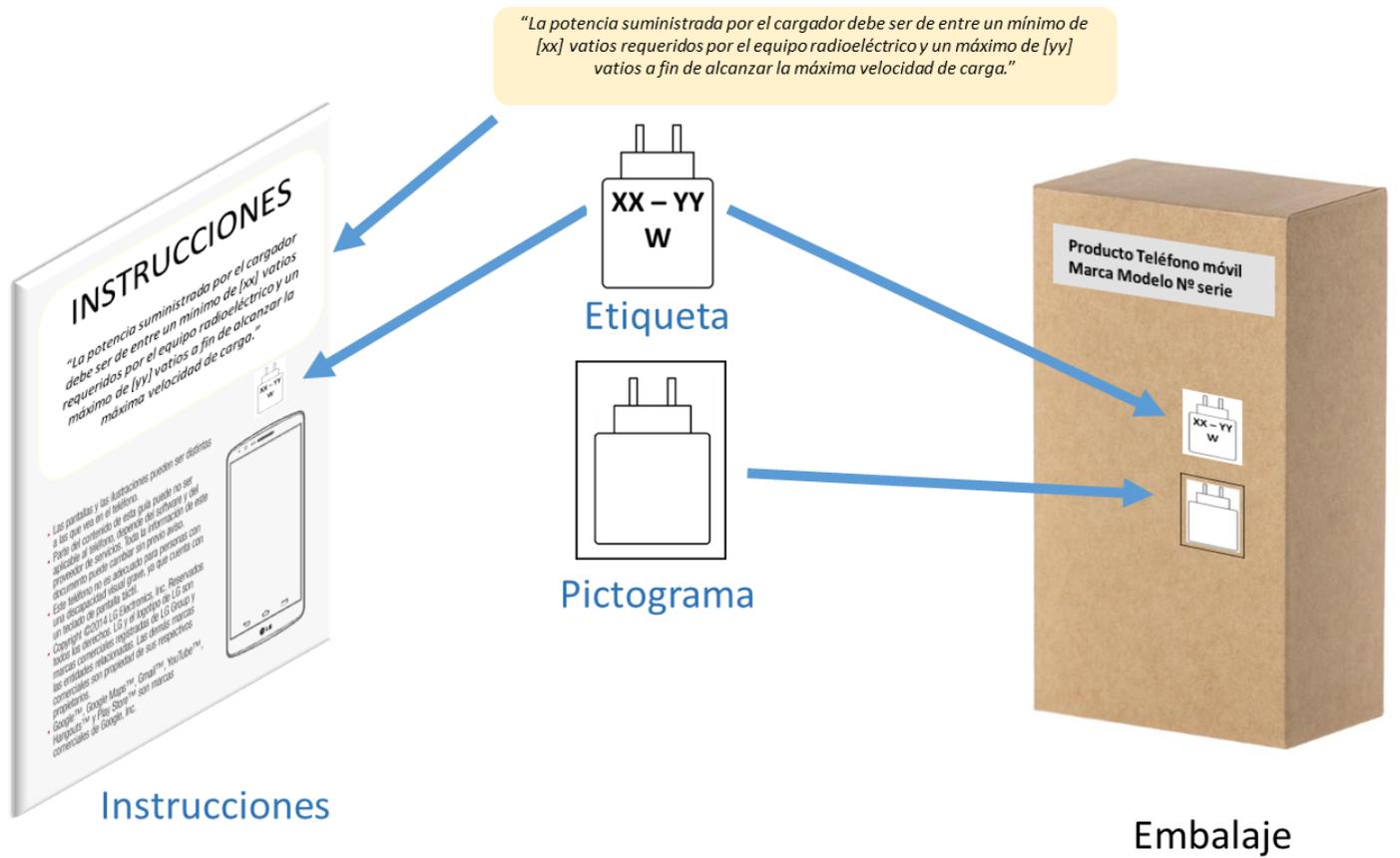
Embalaje



**Caso 4**

Equipo sin capacidad de carga rápida PD

**Equipo sin capacidad de carga PD que incluye dispositivo de carga**





## ANEXO II - Ejemplos prácticos para plataformas de venta online

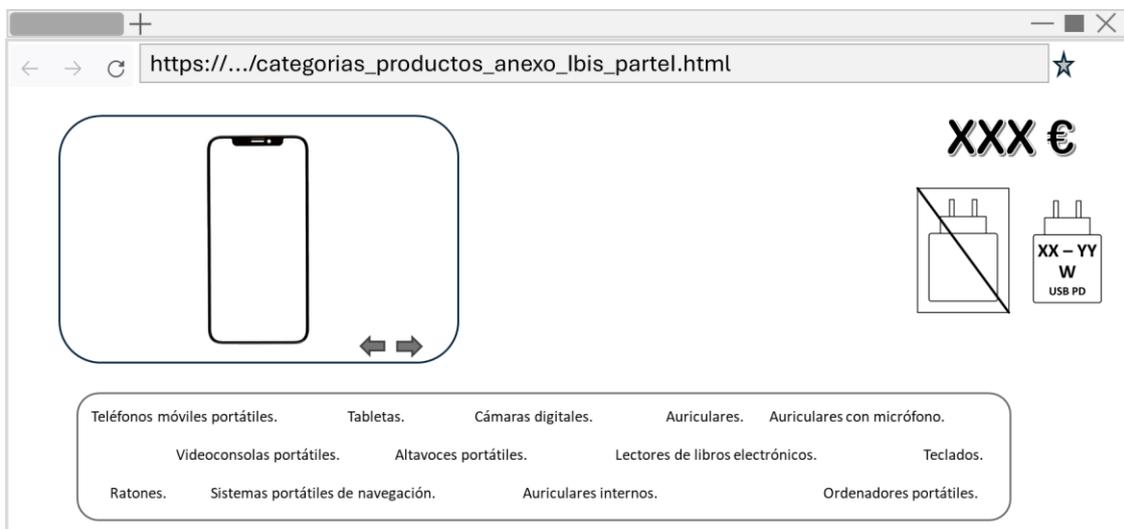
En caso de venta a distancia, tanto el pictograma como la etiqueta deben colocarse cerca de la indicación del precio.

### Caso 1

Equipo con capacidad de carga rápida PD



Equipo con capacidad de carga PD que no incluye dispositivo de carga



https://.../categorias\_productos\_anexo\_lbis\_partel.html

XXX €

XX - YY  
W  
USB PD

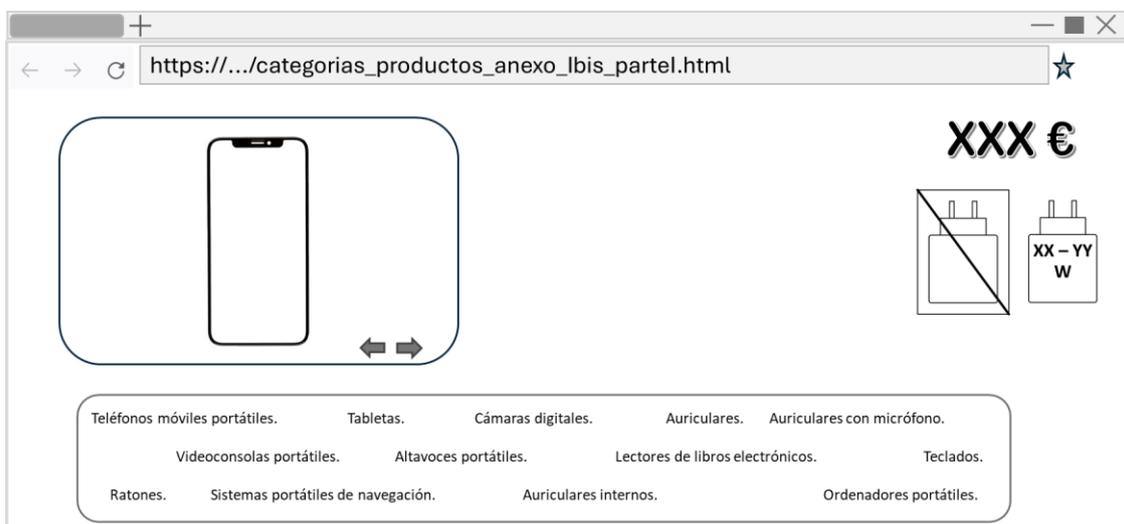
Teléfonos móviles portátiles.    Tabletas.    Cámaras digitales.    Auriculares.    Auriculares con micrófono.  
Videoconsolas portátiles.    Altavoces portátiles.    Lectores de libros electrónicos.    Teclados.  
Ratones.    Sistemas portátiles de navegación.    Auriculares internos.    Ordenadores portátiles.

### Caso 2

Equipo sin capacidad de carga rápida PD



Equipo sin capacidad de carga PD que no incluye dispositivo de carga



https://.../categorias\_productos\_anexo\_lbis\_partel.html

XXX €

XX - YY  
W

Teléfonos móviles portátiles.    Tabletas.    Cámaras digitales.    Auriculares.    Auriculares con micrófono.  
Videoconsolas portátiles.    Altavoces portátiles.    Lectores de libros electrónicos.    Teclados.  
Ratones.    Sistemas portátiles de navegación.    Auriculares internos.    Ordenadores portátiles.

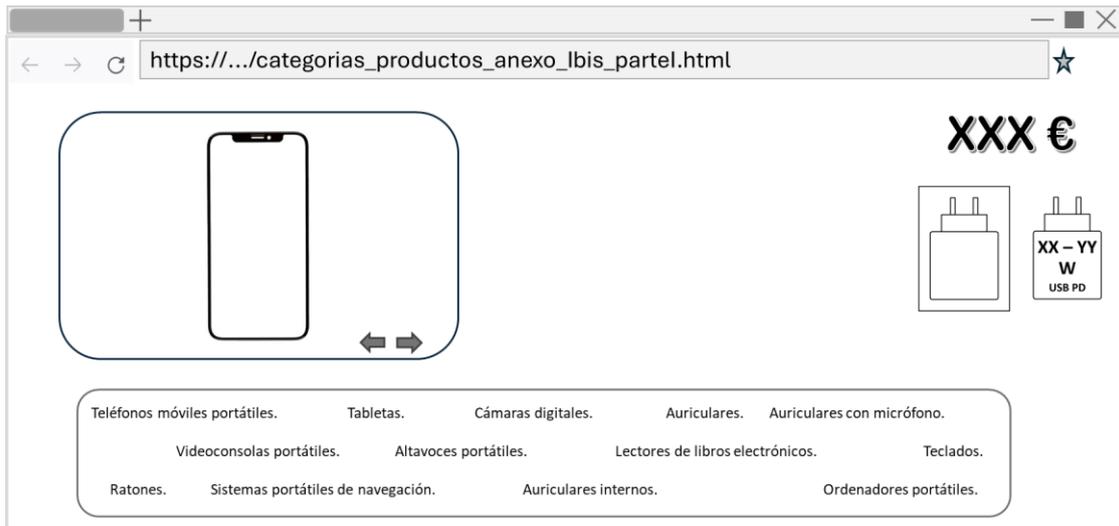


### Caso 3

Equipo con capacidad de carga rápida PD



**Equipo con capacidad de carga PD que incluye dispositivo de carga**



https://.../categorias\_productos\_anexo\_lbis\_partel.html

XXX €

XX-YY  
W  
USB PD

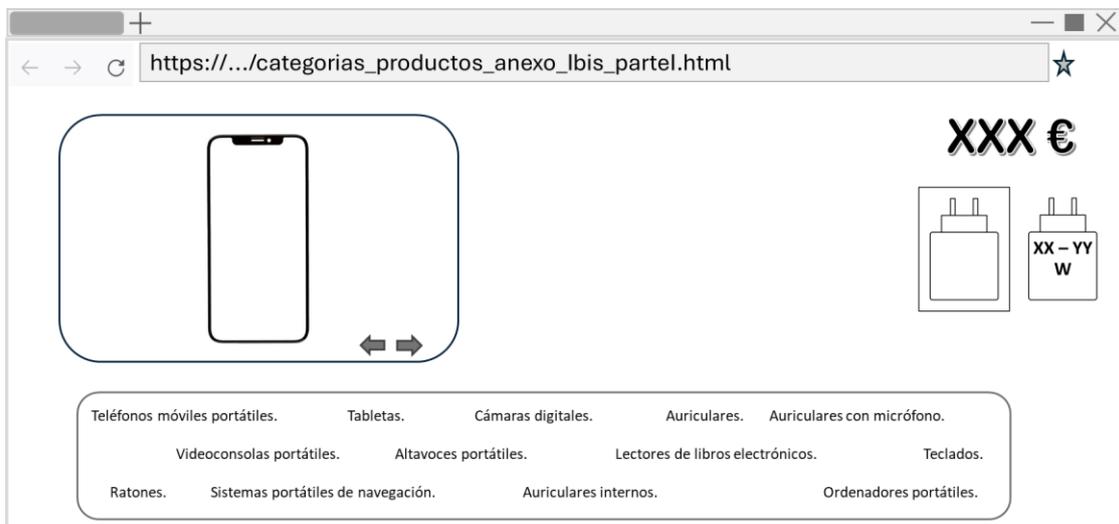
Teléfonos móviles portátiles.    Tabletas.    Cámaras digitales.    Auriculares.    Auriculares con micrófono.  
Videoconsolas portátiles.    Altavoces portátiles.    Lectores de libros electrónicos.    Teclados.  
Ratones.    Sistemas portátiles de navegación.    Auriculares internos.    Ordenadores portátiles.

### Caso 4

Equipo sin capacidad de carga rápida PD



**Equipo sin capacidad de carga PD que incluye dispositivo de carga**



https://.../categorias\_productos\_anexo\_lbis\_partel.html

XXX €

XX-YY  
W

Teléfonos móviles portátiles.    Tabletas.    Cámaras digitales.    Auriculares.    Auriculares con micrófono.  
Videoconsolas portátiles.    Altavoces portátiles.    Lectores de libros electrónicos.    Teclados.  
Ratones.    Sistemas portátiles de navegación.    Auriculares internos.    Ordenadores portátiles.